



Departamento Administrativo de Planeación  
Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión  
Líder del Programa (E)  
71.721.116 de Medellín  
NELSON DARIO VALDERRAMA CUARTAS

Para constancia se firma en Medellín el 24 de julio de 2020.

estado publicado es entre los días 21 y 23 de julio de 2020, ambas fechas incluidas.  
electrónico o cualquier otro medio. El lapso de tiempo que el proyecto de decreto ha  
me permite CERTIFICAR que NO se han recibido observaciones a través del correo  
municipal 1316 de 2007 y se dictan otras disposiciones", con ocasión de su publicación,  
renovación urbana Z3\_R4 denominada Corazón de Jesús, Adoptado mediante Decreto  
se aprueba la delimitación de la Unidad de Acción Urbanaística 22 del Plan Parcial de  
observaciones al proyecto de Decreto Provincial No. 1720008138 "Por medio del cual  
Ciudad, Departamento Administrativo de Planeación de la Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de  
la Unidad de Gestión de la Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de  
71.721.116 de Medellín, en calidad de Líder del Programa (E) de la Unidad de Formulación  
NELSON DARIO VALDERRAMA CUARTAS, identificado con cédula de ciudadanía

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

### CERTIFICACIÓN

Alcaldía de Medellín

